

*Adjudicación de la contratación del suministro de: "EMULSION CATIONICA TIPO ECR-2 CON DESTINO AL SERVICIO DE CARRETERAS DURANTE EL AÑO 1995". Expediente n.º 09-3-2.1-011/95*  
IV.A.677

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A., por el importe de su proposición de: veinticuatro mil trescientas cincuenta pesetas por tonelada métrica (24.350,-Ptas/Tm), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACION DEL EDIFICIO DEL HOGAR PROVINCIAL DE BENEFICENCIA SITO EN C/ MARQUES DE MURRIETA, N.º 76 DE LOGROÑO, APARCAMIENTO SUBTERRANEO Y URBANIZACION". Expediente n.º 12-1-2.1-004/95*  
IV.A.678

El Consejero de Hacienda y Economía con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de la empresa: HUARTE, S.A., por el importe de su proposición de: trescientas setenta y dos millones doscientas sesenta mil setecientos cuarenta y una pesetas (372.260.741,- Ptas.-), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir la enajenación, por contratación directa, de parcela municipal*  
IV.A.682

De conformidad con la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que ha de regir la enajenación por el sistema de contratación directa, por razones de urgencia, de parcela municipal, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de Febrero de 1.995.

Casalarreina, 3 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Buenaventura Gómez.

#### AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

*Subasta de las obras de 2ª fase construcción del Hogar del Jubilado en Cabretón*  
IV.A.683

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON con arreglo al proyecto técnico.

Tipo — 5.856.837.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 117.334.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados

con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

E) Declaración responsable ante Notario, Autoridad Judicial, o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artº 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en los términos previstos en el artº 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

F) Los Justificantes del I.A.E. del epígrafe que le faculte para contratar.

G) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los arts. 26 y 27 del Reglamento General de contratación del Estado.

H) Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

El sobre B se subtitulará OFERTA ECONOMICA DEL CONTRATO y contendrá:

A) La proposición económica con arreglo al siguiente: MODELO DE PROPOSICION.

D. ..., profesión ... domicilio ..., en nombre propio como acredito por ..., enterado de la convocatoria de la subasta, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cervera del Río Alhama a 30 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

*Concurso de las obras de 3ª fase de construcción de edificio dependencias municipales en Rincón Olivedo*  
IV.A.684

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la concurso de las obras de 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso público por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO con arreglo al proyecto técnico.

Tipo.— 7.849.477.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 156.990.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas! durante el plazo de diez días hábiles. contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR CONCURSO DE LAS OBRAS DE 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

*Adjudicación de la contratación del suministro de: "EMULSION CATIONICA TIPO ECR-2 CON DESTINO AL SERVICIO DE CARRETERAS DURANTE EL AÑO 1995". Expediente n.º 09-3-2.1-011/95*  
IV.A.677

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A., por el importe de su proposición de: veinticuatro mil trescientas cincuenta pesetas por tonelada métrica (24.350,-Ptas/Tm), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACION DEL EDIFICIO DEL HOGAR PROVINCIAL DE BENEFICENCIA SITO EN C/ MARQUES DE MURRIETA, N.º 76 DE LOGROÑO, APARCAMIENTO SUBTERRANEO Y URBANIZACION". Expediente n.º 12-1-2.1-004/95*  
IV.A.678

El Consejero de Hacienda y Economía con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de la empresa: HUARTE, S.A., por el importe de su proposición de: trescientas setenta y dos millones doscientas sesenta mil setecientos cuarenta y una pesetas (372.260.741,- Ptas.-), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir la enajenación, por contratación directa, de parcela municipal*  
IV.A.682

De conformidad con la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que ha de regir la enajenación por el sistema de contratación directa, por razones de urgencia, de parcela municipal, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de Febrero de 1.995.

Casalarreina, 3 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Buenaventura Gómez.

#### AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

*Subasta de las obras de 2ª fase construcción del Hogar del Jubilado en Cabretón*  
IV.A.683

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON con arreglo al proyecto técnico.

Tipo — 5.856.837.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 117.334.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados

con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

E) Declaración responsable ante Notario, Autoridad Judicial, o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artº 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en los términos previstos en el artº 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

F) Los Justificantes del I.A.E. del epígrafe que le faculte para contratar.

G) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los arts. 26 y 27 del Reglamento General de contratación del Estado.

H) Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

El sobre B se subtitulará OFERTA ECONOMICA DEL CONTRATO y contendrá:

A) La proposición económica con arreglo al siguiente: MODELO DE PROPOSICION.

D. ..., profesión ... domicilio ..., en nombre propio como acredito por ..., enterado de la convocatoria de la subasta, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cervera del Río Alhama a 30 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

*Concurso de las obras de 3ª fase de construcción de edificio dependencias municipales en Rincón Olivedo*  
IV.A.684

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la concurso de las obras de 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso público por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO con arreglo al proyecto técnico.

Tipo.— 7.849.477.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 156.990.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas! durante el plazo de diez días hábiles. contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR CONCURSO DE LAS OBRAS DE 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

*Adjudicación de la contratación del suministro de: "EMULSION CATIONICA TIPO ECR-2 CON DESTINO AL SERVICIO DE CARRETERAS DURANTE EL AÑO 1995". Expediente n° 09-3-2.1-011/95*  
IV.A.677

El Consejero de Obras Públicas y Urbanismo con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación del suministro de referencia a favor de la empresa ASFALTOS NATURALES DE CAMPEZO, S.A., por el importe de su proposición de: veinticuatro mil trescientas cincuenta pesetas por tonelada métrica (24.350,-Ptas/Tm), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

*Adjudicación de la contratación de: "OBRAS DE REFORMA Y REHABILITACION DEL EDIFICIO DEL HOGAR PROVINCIAL DE BENEFICENCIA SITO EN C/ MARQUES DE MURRIETA, N° 76 DE LOGROÑO, APARCAMIENTO SUBTERRANEO Y URBANIZACION". Expediente n° 12-1-2.1-004/95*  
IV.A.678

El Consejero de Hacienda y Economía con fecha 26 de mayo de 1995, ha resuelto la adjudicación de la asistencia de referencia a favor de la empresa: HUARTE, S.A., por el importe de su proposición de: trescientas setenta y dos millones doscientas sesenta mil setecientos cuarenta y una pesetas (372.260.741,- Ptas.-), por ser la oferta más ventajosa para la Administración.

Logroño, 2 de junio de 1995.— La Responsable del Área de Contratación, Carmen M<sup>a</sup> López Sáenz.

#### AYUNTAMIENTO DE CASALARREINA

*Exposición pública del pliego de condiciones que ha de regir la enajenación, por contratación directa, de parcela municipal*  
IV.A.682

De conformidad con la legislación vigente, se expone al público durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamaciones, el Pliego de Condiciones que ha de regir la enajenación por el sistema de contratación directa, por razones de urgencia, de parcela municipal, aprobado por este Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 22 de Febrero de 1.995.

Casalarreina, 3 de Marzo de 1.995.— El Alcalde, Buenaventura Gómez.

#### AYUNTAMIENTO DE CERVERA DEL RIO ALHAMA

*Subasta de las obras de 2ª fase construcción del Hogar del Jubilado en Cabretón*  
IV.A.683

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON con arreglo al proyecto técnico.

Tipo — 5.856.837.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 117.334.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR SUBASTA DE LAS OBRAS DE 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados

con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

E) Declaración responsable ante Notario, Autoridad Judicial, o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el artº 9 de la Ley de Contratos del Estado y de estar al corriente en el pago de las obligaciones tributarias y de la seguridad social, en los términos previstos en el artº 23.3 del Reglamento General de Contratación del Estado.

F) Los Justificantes del I.A.E. del epígrafe que le faculte para contratar.

G) Las agrupaciones temporales de empresas deberán cumplimentar lo dispuesto en los arts. 26 y 27 del Reglamento General de contratación del Estado.

H) Los gastos derivados de la publicidad de la presente convocatoria correrán a cargo del adjudicatario.

El sobre B se subtitulará OFERTA ECONOMICA DEL CONTRATO y contendrá:

A) La proposición económica con arreglo al siguiente: MODELO DE PROPOSICION.

D. ..., profesión ... domicilio ..., en nombre propio como acredito por ..., enterado de la convocatoria de la subasta, toma parte en la misma, comprometiéndose a realizar las obras de 2ª FASE CONSTRUCCION HOGAR DEL JUBILADO EN CABRETON, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Cervera del Río Alhama a 30 de mayo de 1.995.— El Alcalde.

*Concurso de las obras de 3ª fase de construcción de edificio dependencias municipales en Rincón Olivedo*  
IV.A.684

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión extraordinaria de fecha 25 de mayo de 1995 el Pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir la concurso de las obras de 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO, se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia concurso público por el procedimiento de tramitación urgente, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto.— La ejecución de las obras denominadas 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO con arreglo al proyecto técnico.

Tipo.— 7.849.477.—Ptas IVA INCLUIDO, a la baja.

Duración del contrato.— Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de TRES meses.

Pago.— Con cargo al Presupuesto Ordinario.

Fianzas provisional y definitiva.— Fianza provisional: 156.990.—Ptas. Fianza definitiva el cuatro por cien del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas! durante el plazo de diez días hábiles. contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Rioja.

En la secretaria del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo, que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de plicas. Si fuere sábado, se pasará al siguiente día hábil.

Forma de presentación de proposiciones. Se presentarán en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción PROPOSICIONES PARA TOMAR PARTE EN LA CONTRATACION POR CONCURSO DE LAS OBRAS DE 3ª FASE CONSTRUCCION DE EDIFICIO DEPENDENCIAS MUNICIPALES EN RINCON DE OLIVEDO convocado por el Ayuntamiento de CERVERA DEL RIO ALHAMA.

Dentro de este sobre mayor se contendrán dos sobres A y B, cerrados con la misma inscripción referida en el apartado anterior y un subtítulo.

El sobre A se subtitulará DOCUMENTACION ACREDITATIVA DE LA PERSONALIDAD Y CARACTERISTICAS DEL CONTRATISTA Y GARANTIA DEPOSITADA y contendrá la siguiente documentación:

A) D.N.I. o fotocopia compulsada.

B) Escritura de poder bastanteada, y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.

C) Escritura de constitución de la sociedad Mercantil, inscrita en el registro mercantil y N.I.F., cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

D) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.